

LANZAROTO MALOCELLO EN TITEROGACA

AGUSTÍN PALLARÉS PADILLA

DATOS BIOGRÁFICOS

La estancia del genovés Lanzaroto Malocello en la Titerogaca aborigen constituye sin duda alguna un hito trascendental en el devenir histórico de nuestra isla, nada menos que su entrada, si bien en forma asaz nebulosa, en la historia general del mundo entonces conocido, así como la obtención de su nombre actual, nominación que hay que suponer producida no por imposición personal del genovés, sino como consecuencia de la repetida referencia por parte de los navegantes y geógrafos de la época al definirla como ‘la isla de Lanzaroto’ por ser considerada tácita o reconocidamente de su pertenencia o dominio por la ocupación que sobre ella ejercía.

Nació Lanzaroto Malocello, por lo que parece, en las últimas décadas del siglo XIII en Varazze, pequeña ciudad costera próxima al gran puerto mediterráneo de Génova.

Forman tal inextricable maraña por su abundancia y falta de datos concretos los Malocello de esta antigua y floreciente república en el siglo XIV y anteriores, o de personajes de formas del apellido ligeramente modificadas, que es prácticamente imposible con la información documental disponible establecer una relación de consanguinidad, ni siquiera aproximada entre alguno de ellos y el personaje que nos ocupa. Pese a ello, el autor contemporáneo Benedetto Tino Delfino, en su *‘Dizionario biografico dei varazzini’*, editado en 1991, ofrece una genealogía fragmentada, es decir, con falta de algunos eslabones generacionales importantes, del modo siguiente:

“Perteneía Lanzerotto –comienza diciendo– a una familia de mercaderes y navegantes que gracias a la fortuna adquirida en sus actividades como marinos mercantes pronto se introdujo en los negocios inmobiliarios y en la nobleza”.

“En la segunda mitad del 1100 –continúa Tino Delfino– Sibilla, de los marqueses Del Bosco, señores de Varazze y zonas vecinas, se casó con Enrico Malucello, y por medio de este matrimonio los Malucello llegaron a ser señores copartícipes de Varazze. El hijo, Guglielmo Malucello, amplió sus posesiones y se transformó en feudatario de Varazze y de la vecina Celle, transfiriendo toda su

actividad mercantil a Génova. Luego de arrendar en 1210 a los genoveses Pepere sus rentas de Varazzi hizo testamento con el fin de que a su muerte los feudos de Varazze y Celle pasaran a sus cuatro hijos Enrico, Lanfranco Maggiore, Lanfranco Paza y Giacomo, el almirante genovés derrotado por la armada pisana en 1241 junto a la isla del Giglio”.

“Pero Génova –prosigue Benedetto–, que procuraba eliminar a los feudatarios de su ribera, completó el 10 de febrero en nombre de las tres comunidades el rescate de Varazze, Celle y Albisola, adquiriendo de Giacomo y Bonifacio, herederos de Gianfranco Malucello, estas tierras”.

Luego continúa: “De la vida privada de Lanzerotto Malucello muy poco se sabe. Quizás perteneciera a la rama segundogénita de los Malucello que se quedó en Varazze dedicándose a la construcción de barcos y a la navegación”.

Como se ve, nada se dice explícitamente de sus progenitores ni de otros miembros allegados de su familia, ni ascendientes, ni descendientes, ni colaterales.

A lo dicho añade Tino Delfino que Lanzaroto Malocello estaba considerado por las antiguas crónicas como hombre acaudalado, navegante intrépido y gran aficionado a las empresas arriesgadas y a los viajes de exploración y descubrimiento de nuevas tierras. De ahí el que decidiera aventurarse en el entonces azaroso océano Atlántico hasta recalar en nuestra isla, una de las codiciadas Afortunadas de aquellos lejanos tiempos medievales.

Más escasos resultados aún aporta el investigador, también actual, Sandro Pellegrini, quien en su obra *Lazzaroto Malocello* –así prefiere escribir el nombre propio sin razón alguna que lo justifique– editada en 1999, se limita a dar nombres de ciudadanos genoveses apellidados Malocello, o formas ligeramente modificadas, sacados de distintos documentos de aquellos siglos, bastantes en número, pero sin lograr establecer tampoco ningún parentesco firme entre alguno de ellos y el personaje objeto de estudio en este trabajo.

CONSIDERACIONES SOBRE SU NOMBRE

El nombre de pila de este personaje parece tener alguna relación etimológica con el del arma arrojadiza en él inscrito (en italiano, sin embargo, ‘lancia’), sin que sea posible confirmar este supuesto con algún dato fundamentado. En cuanto al apellido, el mismo autor Tino Delfino cree que tiene su origen en el ‘malus augelus’ o mochuelo de la tradición latina. “El escudo de armas de Celle, municipio de la provincia de Savona, colindante con la de Génova –dice– ostenta todavía la figura de esta pequeña rapaz nocturna en recuerdo de la señoría de los Malucello”.

Una forma intermedia en el proceso de evolución morfológica de este patronímico sería la de ‘malusancellus’ –por ‘malusaucelus’, es decir, con /n/ en lugar de /u/ por error de escritura con toda seguridad– que ofrece el autor italiano Enrico D’Albertis en su obra ‘Crociera del ‘Corsaro’, de 1884, que según él

aparece ya desde 1099, y otra más reciente aún que muestra un vestigio de ese origen en /u/ sería la de Malucello a que hace alusión el medievalista Agostino Della Cella y emplea el autor repetidamente citado Tino Delfino en su referido *Dizzionario*, alteraciones o cambios que sufriría antes de llegar a la forma Malocello que ostentaba nuestro personaje como apellido en vida. En apoyo de esta etimología del patronímico viene la versión francesa del mismo, ‘Maloisel’, es decir, ‘mal oisel’, modo antiguo en esta lengua del mismo epíteto con significado de ‘mal pájaro’.

Retomando el análisis del nombre propio de nuestro personaje hay que decir que no se sabe cómo se escribía y se pronunciaba exactamente en su tierra natal cuando él vivió, periodo de tiempo que debe situarse, dándole un prudencial margen de amplitud, entre el último tercio del siglo XIII y la primera mitad del siglo siguiente con alguna década de la segunda mitad quizás, pues aunque no se conozcan con seguridad ni la fecha de su nacimiento, ni la de su muerte, es lo más probable, como veremos más adelante, que su existencia transcurriera dentro de esos límites temporales.

Se conocen un buen número de versiones o variantes gráficas del nombre, que figuran en escritos o mapas, en especial genoveses, de esa época o de años próximos, atribuidas al personaje que nos ocupa, si bien en algunos de los casos no existe certeza absoluta de que se refieran a él. Veamos las más interesantes expuestas por orden cronológico.

La más antigua conocida figura en un acta notarial fechada en 1330, hallada por el historiador italiano Mighel Canale, que luego insertó en su obra dada a la imprenta en 1860 *‘Nuova istoria della republica di Genova’*, cuyo original, desgraciadamente, no ha podido ser visto con posterioridad. Estaba firmada dicha acta, según el autor citado, por un testigo de este nombre y apellido. De ser la firma legible, y suponiendo que se trate de nuestro personaje, tal hecho constituiría un testimonio de incontestable valor probatorio de la auténtica forma del nombre.

No me ha sido posible disponer del libro de Canale para ver en directo cómo se escribe en él el nombre. S. Pellegrini, transcribiendo en su obra mencionada un pasaje de dicho autor en que figura el nombre cuatro veces, lo escribe en la primera Lancerotto, en la segunda Lanzerotto y luego en las dos restantes en la forma Lanzarotto, en tanto que el profesor Serra Ràfols, en un trabajo titulado ‘El Redescubrimiento de las Islas Canarias en el siglo XIV’ publicado en *Revista de historia canaria* de julio-diciembre de 1961, tomándolo también de la misma obra, lo escribe una vez en esa forma más común Lanzarotto. Al tratarse, sin embargo, de transcripciones o copias, documentos por tanto de segunda mano, su valor es secundario como demostrativo de la forma que el nombre tuvo en origen, mas de optar por una de las variantes como más merecedora de crédito parece lógico que se deba dar preferencia a esta última de Lanzarotto, por coincidir más con otras de esa época y procedencia, con la duda, si acaso, de establecer si la /t/ era doble o sencilla, pues en esta última forma predomina en otros documentos contemporáneos.

Vendría a continuación el conocido portulano del mallorquín Angelino Dulcert, de 1339, en que la isla figura cubierta con el emblema heráldico de la república de Génova, consistente en una cruz de gules sobre fondo de plata, carta náutica que constituye un testimonio documental indiscutible referido a nuestro personaje. En él el nombre se escribe latinizado en la forma Lanzarotus con la terminación propia de este antiguo idioma, el cual pasado al italiano quedaría reducido a Lanzaroto.

A este seguiría, quizás, un mapa de autor desconocido, cuyas características corresponden a la cartografía de mediados del mismo siglo, que contiene a las siete islas mayores más los islotes de Alegranza y Lobos, en el que Lanzarote figura cubierta con el escudo de Génova en fondo blanco y cruz roja y las de Gran Canaria y La Palma coloreadas de azul, mientras las restantes lo están en ocre. En él se consigna el nombre de nuestra isla en la forma Lanzaroto.

Es de la misma época, más o menos, el portulano Mediceo, de 1351, obra de un genovés, que registra el nombre, asimismo, Lanzaroto.

Sin embargo en el mapa de los hermanos Pizzigani, a pesar de ser sus autores italianos y estar datado en 1367, se grafía el nombre en la forma Lanceroto que, aunque contenga una sola /t/, constituye una rara excepción en lo que a la escritura del nombre respecta dentro de la cartografía de esta nacionalidad y siglo al escribirlo con /c/ en lugar de /z/.

También se escribe Lanzaroto, pese a no ser su autor genovés sino mallorquín, en el mapa de Abraham Cresques, de 1375.

En la obra llamada en versión abreviada *'El libro del conocimiento'*, escrito por un fraile español anónimo, por lo que se creía hacia 1348, fecha que últimamente se ha adelantado en algunos decenios –alrededor de 1380–, se escribe *'Lançarote'*, con /t/ sencilla también.

Y, finalmente, en dos escrituras genovesas, una de 1384 y otra de 1391, ambas escritas en latín, cuyos originales reproduce en fotocopia S. Pellegrini en su obra citada, se menciona a un Lanzaroti Malocelli como ya fallecido, si bien no se sabe si se trata de nuestro personaje.

Curiosamente, el nombre en esos textos latinos –que en italiano, como es sabido, finaliza en /o/– se escribe terminado en /i/ en lugar de /us/ como correspondería hacerlo en esa antigua lengua.

En cuanto a la posibilidad de que lo correcto fuera escribirlo con una sola /t/, quizás pueda ser un indicativo en tal sentido el hecho de que en su traducción francesa se escriba sin /e/ final, con cuya vocal se hubiera debido escribir, según las normas que rigen para estos casos en esa lengua, si no estoy equivocado, si en italiano hubiera tenido doble /t/.

Considerados los casos expuestos parece, pues, lo más procedente considerar a la forma Lanzaroto Malocello como la que presenta más probabilidades de ser la auténtica o representativa del nombre, es decir, la que el propio personaje debió usar en vida, motivo por el cual lo hago constar así en el título de este trabajo.

Y para poner punto final a estas consideraciones sobre la forma que debió tener el nombre en vida de su propietario, decir que de haber sido así, Lanzaroto Malocello, y si entonces las letras que lo componen tenían en italiano el mismo sonido que en la actualidad, como creo que ocurría, su pronunciación, representada con los fonemas del castellano actual, sería algo así como Lantsaróto Malochél-lo.

DEL NOMBRE ABORIGEN DE LA ISLA

La forma más verosímil de este nombre, de las varias con que ha llegado a nuestro conocimiento, es sin duda la de ‘Titerogaca’, reducción a la escritura actual del castellano de la forma un tanto extraña en la ortografía francesa ‘Tyterogaka’ con que figura en el texto de *‘Le Canarien’* en la versión favorable a Gadifer, atribuida su redacción a los presbíteros Pierre Boutier y Jean Le Verrier –si bien algunos piensan que les fue dictado, en buena medida al menos, por el caudillo gascón–, quienes como es bien sabido fueron testigos presenciales de la ocupación de la isla durante el tiempo de su conquista y parte del de la colonización a que fue luego sometida. Esta versión G es por tanto más fiable en la escritura de los nombres indígenas al haberlos oído sus autores personalmente de labios de los propios isleños. La otra versión conocida del manuscrito, la favorable a Bethencourt, es una transcripción del manuscrito amañada obtenida de un original que se supone anterior a ambas, hecha por un sobrino del conquistador normando, del mismo nombre, que nunca estuvo en Lanzarote y no pudo tener por lo tanto ningún conocimiento directo o personal de los topónimos o antropónimos aborígenes, a consecuencia de lo cual deformó muchos de ellos al escribirlos. Esto, añadido a los errores a que se presta tan fácilmente la lectura de la letra manuscrita y su subsiguiente copia, justifica sobradamente la inferior fiabilidad que se le debe atribuir a los nombres indígenas que figuran en este último códice. Así se comprende el rechazo a que se ha hecho acreedora esta forma, ligeramente cambiada, de ‘Tytheroygaka’ que en él se consigna.

Todas las demás variantes de este nombre indígena de la isla no son más que productos de errores de transcripción cometidos por autores posteriores. Entre esas adulteraciones merecen citarse como más artificiosas las de Titerroygatra y la de Titerogacaet, a veces escrita esta última en la forma acertada Titerogacat, producto de un malhadado error al haberse añadido al nombre de la isla la conjunción francesa ‘et’, equivalente a la española ‘y’, que sigue a continuación de él en el texto, creyendo el autor de semejante engendro que esa partícula era parte integrante de dicho nombre, posiblemente al quedar ambas palabras algo juntas o enlazadas entre sí en la escritura cursiva de alguna reproducción de los textos primitivos del manuscrito, error garrafal en que han incurrido eminentes lingüistas que se han ocupado del habla canaria prehispánica hasta llegar al extremo aberrante de extraerle en ocasiones a esa partícula final un significado bereber.

Por supuesto que lo dicho hasta aquí no debe tomarse en el sentido de que esta forma del nombre, Titerogaca, deba aceptarse sin más como la genuina o auténtica que pronunciaban los ‘majos’ o isleños de entonces, aunque puede que lo fuera, sino en todo caso como la más próxima a esa forma aborigen que los franceses oyeron de labios de los nativos. Además, todavía caben muchas objeciones que plantear sobre su fonetismo, y de seguro que nunca, con toda probabilidad, podrá obtenerse una respuesta definitiva a esta cuestión. Por ejemplo, en qué sílaba cargaba el acento tónico dominante. ¿Era palabra llana, aguda o esdrújula? Este matiz prosódico, claro está, evaluado según las pautas en que tales fenómenos de acentuación funcionaran en aquella lengua. También si había que pronunciarla como una sola palabra o si era un conjunto de dos o más unidas entre sí. Tomás Arias Marín de Cubas, por ejemplo, la llama sólo Tite, y Viera y Clavijo divide el nombre en tres partes unidas por guiones en la forma Tite-roy-gatra, lo que parece dar a entender que estaba compuesto por tres palabras separadas en la fuente en que él la tomó.

Pasando al aspecto semántico de este nombre los resultados obtenidos no son mucho más fructíferos. Como ocurre con la mayoría de los términos guanches, las opiniones sobre su interpretación entre los distintos berberólogos que lo han estudiado suelen ser claramente discrepantes. Así tenemos que mientras D. J. Wölfel en su *‘Monumenta linguae canariae’* lo encuentra muy confuso y no se atreve a extraerle un significado que le satisfaga, el especialista francés G. Marcy, en un trabajo titulado *‘Note sur quelques toponymes et noms de tribus berbères anciens des Îles Canaries’*, inserto en el volumen nº 8 correspondiente al año 1962 del Anuario de Estudios Atlánticos, lo traduce por “la que está quemada, la ardiente”, con toda probabilidad fundamentando este significado en los conocidos fenómenos geotérmicos que se producen en Las Montañas del Fuego, sin caer en la cuenta de que en los tiempos prehistóricos ese calor volcánico no tenía por que existir en tal lugar por la simple razón de que ni siquiera se habían formado aún las montañas de ese nombre, ni estaba por lo tanto la isla cubierta en esa zona SO por los extensos campos de lava y cenizas que le dan el aspecto calcinado que ahora presenta. Además, por si fuera poco, incurre en el antedicho error de considerar como parte integrante del nombre a la terminación ‘et’ incluyéndola en ese significado bereber relacionado con el fuego volcánico.

Álvarez Delgado, por su parte, comentando ese trabajo del lingüista galo en un artículo titulado ‘Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias’, que vio la luz en el *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 8, de 1962, disiente de él y ofrece una interpretación de su propia cosecha, más peregrina aún si cabe al atribuirle al nombre en cuestión el significado de “Las Coloradas” y restringir su espacio territorial al enclave del sur de la isla en que los franceses establecieron su campamento, arrastrando además, contumazmente, el error de considerar bereber el final en /et/.

Pero tal supuesto no tiene apoyo lógico alguno. El lugar de Las Coloradas, aún conocido con ese nombre, no tiene nada que ver con aquél en que se instalaron las huestes normandas. El nombre actual de este es La Playa de los Pozos y está situado un par de kilómetros más al naciente de Las Coloradas. El ámbito territorial del paraje llamado Las Coloradas, que existe a nivel popular, así llamado, es de presumir, por su acusado color rojizo, cubre sólo a La Punta del Águila, sobre la que se asienta la torre o pequeña fortaleza del siglo XVIII, llamada por tal razón de Las Coloradas, extendiéndose todo lo más unos cientos de metros hacia naciente, pero sin alcanzar la playa próxima, erróneamente llamada en los mapas oficiales vigentes hasta hace un par de años en que se publicó una nueva edición con la toponimia actualizada por el que esto escribe, de Las Coloradas, ya que el verdadero y genuino nombre popular de ésta es La Playa de Afe, corrupción del de Ásife por pérdida de la sílaba central, forma esta última que puede leerse en diferentes documentos antiguos.

Prueba de que esta playa no ha sido nunca llamada por la gente del pueblo, verdadera depositaria y transmisora de la toponimia, con el nombre de Las Coloradas, es que ni la conoce con el mismo ahora nadie de tal condición social, ni lo pudo ostentar nunca al ser el de Ásife>Afe más antiguo dado su carácter guanchinesco y haber llegado por tanto hasta nuestros días por tradición oral.

Además, los argumentos esgrimidos por Álvarez Delgado limitando el topónimo *Titerogaca* a esa pequeña zona sureña de la isla carecen de sentido, pues ¿cómo no iban a saber los redactores de *Le Canarien* que ese era el nombre de la isla entera, tal como se consigna expresamente en el manuscrito –*la isla de Lanzarote, que en su lengua se llama Tyterogaca*– y no de una zona restringida de ella; si aparte de que ya se entenderían con la suficiente claridad con los nativos al cabo de los años que convivieron con ellos, llevaban consigo a dos isleños que habían sido apresados años antes, ya adultos –condición acreditada por el hecho de haber sido escogidos por los europeos como intérpretes tal como se dice expresamente en *Le Canarien*–, conocedores por tanto de los dos idiomas, que tenían que estar forzosamente al cabo de la cuestión?

OCUPACIÓN DE LA ISLA POR LANZAROTO

El autor reiteradamente citado Benedetto Tino Delfino dice, sin señalar la fuente de la que tomara la noticia, que el viaje inicial se emprendió en una pequeña embarcación a la que el aventurero ligur había impuesto su mismo nombre, aunque en femenino, lo que daría ‘La Lanzarota’, cuya tripulación –termina explicando– se hallaba compuesta por audaces marinos de su propia ciudad natal, Varazze.

Lo cierto es que con respecto a cómo se produjo la ocupación de la isla por nuestro personaje no se sabe prácticamente nada en concreto, ni tampoco cuáles fueron los motivos que lo indujeron a instalarse en ella. Sólo se

conocen unos pocos hilos de la interesante trama de este episodio histórico medieval desarrollado en Canarias, sobre cuya veracidad no hay seguridad de que ocurrieran como en algunos textos antiguos se da a entender.

Dentro de esta vaguedad informativa destaca no obstante por su extensión y contenido el escrito que ofrece el historiador de la marina francesa Charles de la Roncière en su obra *La découverte de l’Afrique*, de 1924, que, según se dice, figuraba en una carta fechada en Rouan el 19 de diciembre de 1659 que el historiador André de Chesne había enviado a un canónigo llamado Paulmier, de quien en última instancia lo toma La Roncière.

Dicho escrito incluía una *Memoria* redactada en 1632 por unos descendientes de Lanzarote establecidos en Francia, en la que se contenía un inventario genealógico acompañando una detallada exposición de la gesta protagonizada por Lanzarote en la isla a la que dio nombre, con el que reivindicaban el mérito de primer conquistador de las Canarias para su ilustre antepasado, impugnando a Juan de Bethencourt en tal prioridad. He aquí un resumen del escrito de referencia según nos lo da a conocer Charles de la Roncière:

“Los señores Maloisel, caballeros de la Baja Normandía, se consideran descendientes de Lancelot Maloisel –nombre afrancesado, como ya se ha dicho, del personaje que nos ocupa–, y afirman poseer los documentos justificativos de que Lancelot emprendió la conquista de Lanzarote en el año 1312. La publicación del ‘Canarien’ en 1630 –editado por el erudito francés Pierre de Bergeron– inquietó a los señores Maloisel, y en 1632 imprimieron un opúsculo para sostener a Lancelot, con perjuicio de Bethencourt, en el rango de primer conquistador de las Canarias, cualidad fundada, entre otras cosas, en un inventario genealógico entregado por sus antecesores el año 1453, el que contiene una extensa narración de la empresa de Lancelot y, además, impugna la de Bethencourt con su propio relato, en el que se habla de un antiguo castillo, el cual, Lancelot, dice aquella crónica, había hecho construir en Lanzarote, quien dicen que gobernó la isla más de veinte años, hasta que un levantamiento general de los insulares lo arrojó de ella con ayuda de sus vecinos”.

Hay que admitir que si bien en estricto rigor historiográfico no existe ninguna razón determinante que obligue a dar por auténticos en su integridad los datos que figuran en este documento –tan significativamente puntuales y detallados, por cierto, en algunos aspectos– tampoco parece razonable rechazarlos de plano en su totalidad sin admitirles cuando menos un cierto fondo de veracidad histórica, pues atribuir el escrito a producto de una trama concebida con ánimo de beneficiar al protagonista de los hechos que en él se describen en un asunto tan inefectivo en resultados materiales como es reivindicar la primacía de conquistador de las Canarias aportando datos y fechas tan concretos no parece tener mucho sentido.

La prolongada ocupación de la isla por el navegante genovés de que habla el documento Paulmier, o remontándonos al siglo XVI, el antecedente de la memoria dada a la luz por sus antepasados, parece quedar refrendada por *Le Canarien* y *El Libro del conocimiento*. Por el primero, al confirmar que había construido el castillo al que se alude en el escrito que se acaba de exponer, y por las dos obras al decir que la había conquistado, operaciones ambas que presuponen implícitamente una actuación de no pocos años en la isla.

En cuanto a tomar los portulanos de la época como argumentos fijadores de las fechas de llegada y salida de la isla por Lanzarote, el único que es efectivo en el primero de los sentidos es el de Dulcert, de 1339, el más antiguo mapa conocido en que se consigna la posesión de la isla por el genovés, por lo que puede tomarse como fecha ‘ante quem’ de su establecimiento en Lanzarote. El hecho de que las Canarias no figuren en la carta de Dalorto, de 1330, no es nada significativo, como muy atinadamente observa el profesor Serra Ráfols en su bien argumentado trabajo *El redescubrimiento de las Islas Canarias* en el siglo XIV publicado en la *Revista de historia canaria* de julio-diciembre de 1961, ya que la misma no incluía la zona del Atlántico en que se encuentra el archipiélago canario, ni lo es tampoco que en la de Sanuto, de 1320, se consigne expresamente que “*ultra Gades*” no se han hallado islas”, pues tal frase no debe tener otro valor testimonial que el de que el autor de esa carta náutica no tenía noticias de la existencia de nuestras islas entonces, como argumenta el mismo investigador balear.

Hasta tanto no se disponga de nuevos datos modificativos de la fecha de llegada a la isla del año 1312, y desechadas por fraudulentas las alegaciones del profesor belga Charles Verlinden, basadas en unos fantasmagóricos documentos, a todas luces apócrifos, inventados según todas las apariencias por el autor portugués Fortunato de Almeida, que coloca la estancia de Lanzarote en la isla en el último tercio del siglo XIV, en lugar de en el primero en que apuntan todos los indicios más coherentes, el viaje se puede dar como iniciado, tal como parece lo más probable fundamentándose en lo que se declara en el documento Paulmier, en ese año 1312, mientras que la finalización de su estancia en la isla puede fijarse, tal como lo dice también el mismo documento, en unos veinte y pico años más tarde, o sea, hacia la década de los treinta del mismo siglo como ha quedado apuntado.

En cuanto al Acta Notarial de 1330 de Génova faltaría saber si el Lanzaroti Malocelli que la suscribe es nuestro personaje. De serlo, esa presencia suya en Génova en tal año pudo haberse debido bien a causa de la reintegración a su tierra natal, una vez expulsado de la isla por los isleños, si es que fue así como terminó su estancia en Titerogaca, o a un viaje de los varios que presumiblemente haría a su patria mientras ocupó la isla.

Otros datos que apuntan hacia la estancia del navegante genovés en la isla en el primer tercio del siglo XIV son las manifestaciones que, aunque sin otro fundamento, no dejan de llamar la atención, hechas por el historiador teldense

Tomás Arias Marín de Cubas en su obra *'Historia de las siete islas de Canaria'*, versión de 1694, de que la reina Juana de Nápoles “tenía larga noticia de [las Islas Afortunadas] por un navío suyo que las aportó de Lancelot Mailesol napolitano que estuvo en ellas de paz y trato y comercio en el año 1320”, y que la isla “fue llamada Lanzarote por un genovés que la aportó en tiempo del rey Roberto de Nápoles”, pues sabido es que este monarca reinó en aquellas tierras entre 1309 y 1343.

Señala asimismo en igual dirección cronológica el ‘jadis’ con que en *'Le Canarien'* se señala la época en que fue construido el castillo de Lanzarote, pues este adverbio francés encierra el significado de un periodo de tiempo pasado de bastantes años, a lo que hay que añadir el calificativo de ‘viejo’ que se le da en la misma frase.

Como llevo dicho, la construcción de la torre o castillo lleva implícita una estancia bastante prolongada de su ocupante en la isla. Está claro que un edificio de tal magnitud y características no se levanta para cubrir las necesidades de un corto periodo de tiempo. Y la existencia del castillo es innegable: está garantizada por la cita de *'Le Canarien'* o crónica de la conquista francesa, en la que se habla de “un viejo castillo que Lancelot Maloysel había hecho construir hacía tiempo (‘jadis’) cuando conquistó el país”, en el que los hombres de Gadifer guardaron una cierta cantidad de cebada que habían recogido en sus inmediaciones.

DEL CASTILLO DE LANZAROTO

Aunque existe certidumbre absoluta de la existencia del castillo, lo cierto es que no se había podido saber con seguridad dónde se encontraba. Hacia el interior de la isla, lejos del campamento de Rubicón, lo sitúa implícitamente *'Le Canarien'* al referir la larga caminata que tuvieron que hacer desde el ruinoso castillo hacia dicho campamento algunos franceses para buscar más gente que ayudara a llevar la cebada recogida en sus proximidades que había sido depositada en su interior. Durante dicha caminata, habiéndose encontrado el grupo de los franceses con Afche, el usurpador del trono, y algunos de sus acólitos, “*caminnaron mucho tiempo* (‘longuement’) *juntos*”, según expresión del citado código, antes de producirse el ataque de los indígenas sobre uno de los europeos que se había apartado de sus compañeros.

Más significativa aún es, quizás, la referencia que ofrece Marín de Cubas en su obra citada al relacionar el castillo de Lanzarote con “*el puerto de Guanapayo*”. ¿Leería Marín de Cubas ‘puerto’ donde decía ‘puesto’ en el documento del que tomó el dato y compuso luego la frase donde figura esta palabra acorde a este supuesto? Los lugares donde se apostaban los vigías para avizorar las costas en prevención de un desembarco pirático eran justamente denominados ‘puestos’, y precisamente sobre la montaña de Guanapay hubo uno que por su proximidad a Teguisse, la capital de la isla en siglos pasados, hacía de centro neurálgico del

conjunto de los que había en la isla. Y aunque esto haya que situarlo en época muy posterior al caso que aquí se trata, ello no empece para que Marín de Cubas se haya valido de esta referencia anacrónica para indicar la situación del castillo.

Otro dato que podría tomarse como argumento invalidatorio de una posición costera del castillo es lo que cuenta *'Le Canarien'* que ocurrió tras el referido ataque del jefe isleño Afche sobre uno de los europeos, pues se dice que a continuación de tal incidente cogieron éstos como represalia a un indígena que estaba con ellos en el viejo castillo de Lancelot, lo decapitaron y pusieron su cabeza ensartada en una pica en lo alto de una montaña próxima, que forzosamente tenía que hallarse tierra adentro, ya que por esta parte oriental del centro de la isla no hay ninguna montaña junto al mar, que muy probablemente, dados los razonamientos expuestos más atrás, pudo haber sido esta de Guanapay, a la vista de la cual se encontraban además algunos de los poblados 'majos' más importantes.

Hasta algunos años atrás se había especulado con la posibilidad de que unos restos de cimientos de edificio encontrados por Antonio Romero Mora y Agustín Pallarés Lasso en 1984 en lo alto del volcán Guanapay, aunque no se encontraban exactamente dentro del ámbito espacial del topónimo de La Torre, sino a unas decenas de metros por encima del mismo, pudieran pertenecer, basándose en determinadas características que en ellos se daban, al castillo de Lanzarote. Pero más recientemente, en agosto del año 2004, se han descubierto otros restos –mérito que corresponde también a Agustín Pallarés Lasso–, esta vez situados en plena altiplanicie de La Torre, con lo que, habida cuenta del valor determinante del topónimo y de otros datos nuevos que vienen en apoyo de su identificación, que se explicarán a continuación, es prácticamente seguro que se trata de los correspondientes al castillo en cuestión.

Entre los restos que en él se han hallado en superficie figuran cascós de vasijas de barro cocido, tanto de tipología aborigen como europea antigua, hallándose entre estas últimas trozos de loza, todo ello acompañado de las consabidas conchas de moluscos propias de estos casos en la isla, asimismo con aspecto de haber sufrido los efectos de una larga meteorización.

Los nuevos datos que avalan a este nuevo hallazgo como perteneciente al solar del castillo de Lanzarote son los siguientes: en primer lugar el testimonio de un señor, conocedor de aquellos parajes de toda la vida, que asegura haber oído decir desde muchacho a su padre y a otras personas del tiempo de su progenitor, que allí, exactamente en el terreno que ocupa el yacimiento, existió una 'torre' –así, con este mismo nombre la llamaban–, donde podían verse todavía en aquel entonces restos de paredes de un edificio. Y en segundo lugar el descubrimiento de un esclarecedor documento en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas por José de León Hernández, conocido arqueólogo profesional, que ha venido a poner la guinda al pastel, concretamente un testamento otorgado el 13 de octubre de 1733 por el matrimonio Domingo Ramos y Juana Perdomo, en una de cuyas cláusulas se dice: *"Item declaramos tener dos fanegadas de tierras*

labradías donde dicen La Torre lindando con el castillo viejo que compramos a Juana Cabrera viuda de Domingo Sánchez”, testimonio documental que parece dejar decidida de forma prácticamente inapelable la localización del castillo.

Bien es cierto que ello implicaría la invalidación en tal calidad del primer yacimiento de 1984 que se ofrecía tan prometedor, pero habría que considerar la posibilidad de que ambas edificaciones puedan haber sido levantadas por Malocello con fines complementarios, para casa fuerte o torre propiamente dicha la de abajo y para puesto de vigía, quizás, la de arriba. Para obtener una confirmación sobre este particular, al menos en lo que al aspecto cronológico respecta, bastaría con realizar unas dataciones radiométricas con restos orgánicos de ambos yacimientos.

ESTADO EN QUE DEBERÍA ENCONTRARSE LA ISLA ENTONCES

Para completar la visión de conjunto de este episodio inaugural de la historia de Lanzarote voy a presentar ahora un panorama del estado en que se encontraría durante la estancia en ella de Lanzaroto Malocello, tanto desde el punto de vista de la naturaleza como de la condición de sus habitantes, es decir, qué vegetación y fauna poseía, cuál sería su densidad demográfica, en qué grado de cultura material se hallaban sus pobladores y qué organización social y estilo de vida en general desarrollaban.

Es de suponer que en la primera de estas facetas la isla no diferiría mucho, dado el poco tiempo que para estos efectos había transcurrido entre uno y otro momento, de como la describen los franceses en *Le Canarien*. Pero, desgraciadamente, este manuscrito es muy parco en este aspecto. En lo respectivo a las plantas se limita a decir que “*No tiene ningún árbol, sino pequeños matorrales para hacer fuego, salvo unos arbustos llamados ‘hyguyerez’, del que está provista toda la tierra de un extremo al otro, el cual contiene una leche muy medicinal, y no puede arder de ninguna manera hasta estar seca y podrida, para lo que tarda mucho tiempo*”.

Con tal descripción está refiriéndose, sin duda alguna, a la ‘tabaiba’, la *Euphorbia balsamifera* de los botánicos, tenida antiguamente como planta curativa como puede inferirse de su nombre específico, y al mismo tiempo, quizás confundiendo a ambas plantas entre sí, a su congénere la *E. obtusifolia*, también muy abundante y de aspecto muy parecido, si bien el látex de esta última es cáustico y corrosivo, a la cual se le viene llamando desde tiempo inmemorial precisamente ‘higuerilla’, nombre que pudiera corresponder al de ‘hyguyerez’ que le da *Le Canarien*. Todavía quedan en la isla amplias zonas cubiertas con estos arbustos lechosos típicos de nuestra flora silvestre, y la primera de las especies sobre todo suele alcanzar a veces porte subarbóreo.

En cualquier caso, la vegetación silvestre debería ser bastante más frondosa y exuberante que la actual, tanto en la parte herbácea como en la arbustiva, dada

la mayor pluviosidad que entonces se daba en la isla, tal como se infiere claramente por lo que nos cuenta la reiterada crónica de los franceses, en la que se mencionan fuentes e incluso riachuelos permanentes en Fuerteventura en época veraniega, lo que de rechazo, en lo que a caída de lluvia se refiere, es válido para Lanzarote dada su cercanía con aquella isla, similar relieve y análogos condiciones climáticas.

No obstante, en cuanto a número de especies vegetales se refiere hay que admitir que sería entonces mucho menor al faltar las muchas que han sido introducidas por los europeos con posterioridad. La arboleda, por el contrario, era casi nula, tal como se especifica expresamente en el texto de referencia, salvedad hecha de la palmera canaria (*Phoenix canariensis*), el tarajal (*Tamarix canariensis*), el acebuche o aceituno (*Olea europaea*, o más propiamente la subespecie *O. cerasiformis*) y alguna otra especie de poco porte que pudiera haber.

En cuanto a la vida animal, las especies de vertebrados terrestres salvajes quedarían reducidas a su mínima expresión, pues aparte de la escurridiza musaraña en la especie representativa de la isla, la *Crocidura canariensis* –descubierta para la ciencia, por cierto, no hace muchos años– no parece que existiera ninguna otra, ya que los conejos fueron introducidos por el hombre después de la conquista y las ratas, ratones y erizos es casi seguro que también llegaron a la isla por la misma vía.

Los reptiles terrestres se reducirían a tres especies, las mismas que aún se encuentran en la isla, que son las conocidas popularmente como ‘regartija’ (*Gallotia atlantica*), el ‘perinquén’ (*Tarentola angustimentalis*) y la lisa (*Chalcides polylepis*), muy rara esta última en la actualidad. A estos reptiles terrestres habría que sumar las tortugas marinas que aún hacen su aparición por nuestras costas, entre las que descuellan la tortuga boba (*Caretta caretta*), La laúd (*Dermochelys coriacea*) y la carey (*Eretmochelys imbricata*), que muy probablemente abordarían sus playas para depositar en ellas los huevos, sobre todo la primera.

El mundo de las aves era sin embargo mucho más variado en especies y sobre todo muy abundante en individuos dada la menor presión antrópica a que entonces se hallaba sometida la naturaleza en la isla. Algún reflejo de esta riqueza avifáunica se encuentra en ‘*Le Canarien*’ o crónica francesa de conquista, pues aunque lo que se describe sobre el particular en ella se refiera a Fuerteventura, es prácticamente seguro que las mismas especies se encontrarían en Lanzarote por las razones ya expuestas de proximidad y similares condiciones ecológicas. La especie de aves “*que son grandes como gansos y van siempre en medio de la gente y no dejan ninguna suciedad*”, de acuerdo a lo que se dice en el manuscrito de referencia, debe tratarse, casi con toda seguridad, del ‘guirre’ o alimoche, el buitre de cuello emplumado llamado por los ornitólogos *Neophron percnopterus*, ave carroñera por excelencia cuyas características coinciden a grandes rasgos con la descripción que de ella se hace en la citada crónica. Extraña algo, sin embargo, la confianza que mostraban ante la proximidad de la gente, pues por la

experiencia personal que tengo sobre estas aves, tal comportamiento de mansedumbre ante la presencia humana, no lo he visto nunca producirse. Pienso que, si ocurría efectivamente tal como ‘Le Canarien’ lo expone, el mismo podría explicarse por el trato que entonces se les dispensaba al considerarlas aves beneficiosas por la labor de limpieza que ejercían y no ser comestibles por el régimen de alimentación que seguían.

También los peces y demás productos del mar serían mucho más abundantes que ahora, sobre todo los primeros, por la dificultad que había entonces en capturarlos, no obstante lo cual, existirían en tal cantidad que no les sería demasiado difícil hacer el suficiente acopio de ellos valiéndose, sobre todo, del sistema de envarbascado o inficionamiento de los charcos con el látex de la higuera ya citada y de los demás medios rudimentarios que empleaban para su captura, mencionados por los antiguos cronistas que hablan de la isla.

Donde sí se podrían observar diferencias notables en la naturaleza de la isla es en su aspecto geológico, si bien, circunscritas a la zona afectada por los volcanes durante la erupción de cinco años de duración que se produjo en el siglo XVIII. Esta región, que en la actualidad presenta un panorama de vastos campos de lava petrificada y amplias extensiones de lapilli arrojado por los volcanes y una treintena de conos volcánicos que entonces se formaron, estaba constituida en su mayor parte, con anterioridad a aquella época, por extensas llanuras de fértil tierra arcillosa, aptas para el cultivo de la cebada, el único cereal de que se valían para hacer el gofio, base como se sabe de su régimen alimenticio, por lo que se cree que debió ser una de las zonas más pobladas de la isla entonces.

En lo concerniente a la población humana de la ‘Titerogaca’ aborígen hay que decir que en las primeras décadas del siglo XIV la misma no había sido aún diezmada por la piratería europea, de la que fue luego víctima propicia. De esto se hace eco el siguiente pasaje de la reiteradamente citada obra ‘Le Canarien’ con las siguientes palabras: “*Solía estar muy poblada de gente*”, comienza diciendo, para añadir luego que “*Los españoles, los aragoneses y otros corsarios del mar los cogieron muchas veces y los llevaron en cautiverio hasta el punto de quedar ya poca gente*”, cosa que, como se sabe, ocurrió especialmente en la segunda mitad de esa centuria.

De todas formas el número de habitantes que conformaba la población de la isla por esos años no podía ser muy alto, pues los recursos alimentarios de que disponían sólo darían para cubrir las necesidades de unos pocos miles de personas como mucho, dados los rudimentarios sistemas entonces empleados para obtenerlos.

Eran piezas fundamentales entre estos alimentos, de los vegetales la cebada, grano ya comentado, con la que, según dije, elaboraban el típico ‘gofio’ después de tostarla y molerla, en tanto que entre los animales domésticos, la cabra, la oveja y el cerdo, los únicos que poseían, sobresalía el primero por su abundancia, del que obtenían carne, leche y manteca, pues la pesca, la caza y el marisqueo ocuparían un lugar secundario en su dieta alimentaria.

Los indígenas, por lo que puede deducirse de los pocos datos que nos suministran las crónicas antiguas, parece que eran de buena constitución física y morenos en su mayoría, si bien este color algo oscuro parece que deba atribuirse más que nada al efecto del sol al andar desnudos en buena parte, pues en *'El Canarien'* se dice concretamente a este respecto sobre los niños que *"son blancos como los nuestros [es decir, como los franceses], pero se ponen tostados a la intemperie por falta de vestidos"*.

La cultura material que desarrollaba el pueblo 'majo' –gentilicio, o etnónimo, con que se ha conocido a través de la historia y aún hoy día a nivel popular a los primitivos habitantes de Lanzarote– ha sido catalogada como neolitoide debido al uso que hacían de objetos fabricados con materiales propios del neolítico, a lo que se vieron obligados por falta de metales en la isla, que con toda seguridad conocieron en el noroeste africano de donde procedían sus antepasados cuando pasaron a la isla hacia finales del siglo primero de la era o comienzos del segundo, en mi opinión traídos por los romanos, como ya he expuesto en diversas publicaciones. Eran estos materiales, empleados como sucedáneos de los metales, la piedra, la madera, los huesos, algunas fibras vegetales y las espinas tanto de pescados como de plantas. De piedra eran los molinos de mano giratorios que usaban para moler el grano, los morteros con que trituraban diversos productos y los cuchillos y hachuelas que empleaban como instrumentos cortantes; de madera, las pértigas con que se ayudaban en sus faenas pastoriles, así como las armas, tanto arrojadizas como contundentes.

Conocieron la cerámica, que hacían a mano, pues no usaban el torno. Con el barro cocido fabricaban una gran diversidad de recipientes o vasijas que llamaban genericamente 'gánigos', que destinaban a diferentes usos.

Con el cuero confeccionaban sus vestidos, que consistían en el hombre en una simple capa que se echaba sobre las espaldas, sin cubrirse normalmente las partes pudendas, y en la mujer en una especie de larga falda que le llegaba a los pies. También fabricaban con este material bolsas y odres en que contener o transportar diversos artículos, tanto sólidos como líquidos.

Su vivienda más común consistía en una humilde choza, algunas de las cuales se hacían semienterradas o con el suelo excavado, de donde el nombre de 'casas hondas' que le dieron los europeos y que se ha conservado en varios topónimos que aún perduran.

En lo que a la organización social de los habitantes de la isla respecta, parece ser que estaba dividida en los siguientes estamentos: el primer lugar lo ocuparía el 'rey', título que le dan las propias crónicas antiguas; por debajo de esta figura jerárquica máxima estarían los 'gaires', nombre que se daba a los nobles o personalidades de más alta categoría social, y a éstos seguirían los componentes de la plebe o gente llana del pueblo.

Es muy posible, por otra parte, que la isla estuviera en la época de Lanzaroto, tal como se ha apuntado en ocasiones, dividida en dos territorios regidos por

distintos caudillos o reyezuelos. Estos territorios, según se desprende de diversas tradiciones, tanto escritas como orales, estarían separados –lo mismo que ocurrió en Fuerteventura– por una pared de piedra seca que atravesaba la isla en el sentido de su ancho. Dicha tradición se recoge en algunas obras históricas tanto antiguas como modernas, y flota aún vagamente en la memoria popular.

En apoyo de este supuesto se ha esgrimido también por diversos autores el testimonio, ya expuesto, que aporta el texto que Charles de la Roncière dice haber tomado del abate Paulmier, al manifestar, refiriéndose a la isla, que “...*un levantamiento general de los insulares lo arrojó de ella con la ayuda de sus vecinos*”, declaración o aserto que no puede tener otra explicación que la de tratarse de gente de distinta parcialidad o facción de la propia Lanzarote, dado el hecho incontrovertible del desconocimiento que tenían de la navegación todos los primitivos canarios que les impedía tener relación con los habitantes de las otras islas del archipiélago al imposibilitarlos de pasar de una a otra.

Este, expuesto de manera muy resumida, debió ser a grandes rasgos el panorama que presentaba la isla de Lanzarote en aquellos lejanos años del primer tercio del siglo XIV en que se desarrollaron los hechos históricos a que este trabajo se contrae, si bien los mismos, a causa de la pobreza y falta de consistencia de los datos que sobre ellos se conocen, han de tomarse con las debidas reservas en cuanto se refiere a su exactitud, e incluso autenticidad, al menos en algunos aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

CROCERA DIL ‘CORSARO’, D’Albertis, Enrico. 1884.

DIZZIONARIO BIOGRAFICO DEI VARAZZINI, Tino Delfino, Benedetto. 1991.

LAZZAROTO MALOCELLO, Pellegrini, Sandro. 1999.

LE CANARIEN, Pico, B.; Aznar, E.; Corbella, D. 2003.